CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO DE DISEÑO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL, REGIONAL VALLE
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.6509382
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	08/07/2024
OBJETO	MANTENIMIENTO BIENES: CONTRATAR POR COMPRAVENTA REPUESTOS EQUIPO ARTES GRAFICAS HEILDELBERG
CONTRATISTA	HEIDELBERG COLOMBIA S A S
CC o NIT	830.044.682-3
LUGAR DE EJECUCIÓN	CALLE 72K NO 26J - 97
FECHA DE INICIO	12/07/2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	1.5 MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$33.769.372,56
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	27/08/2024
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$33.769.372,56
FORMA DE PAGO	El SENA cancelará totalmente al contratista, previo cumplimiento del respectivo trámite administrativo y la certificación de recibo a satisfacción del objeto contratado emitida por el supervisor del contrato, previa verificación del cumplimiento del pago de aportes parafiscales relativo al sistema de seguridad social integral, así como, los propios del SENA, ICBF y cajas de compensación familiar cuando corresponda en los términos del art. 23 de la ley 1150 de 2007. En todo caso, los pagos antes previstos se sujetarán a los montos aprobados en el programa anual mensualizado de caja (PAC), de conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 y 74 del Decreto 111 de 1996, y a la verificación de lo dispuesto en el artículo 50 de la L

	Para el trámite de las facturas tener presente el instructivo publicado en la plataforma del SECOP II.
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	01
PERIODO DEL INFORME	Desde el 12/07/2024 AL 27/08/2024

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
Entregar los elementos objeto del presente, en el Almacén del Centro de Diseño Tecnológico Industrial del SENA Regional Valle del Cauca, ubicado en la calle 72K No 26J - 97 Barrio El Pondaje.	Se entrega al almacén a entera satisfacción los materiales requeridos.	Acta de recibo a satisfacción y nota de entrada al almacén
Conservar las especificaciones técnicas del elemento, ofrecidos en cuanto a calidad y especificaciones pactadas en el presente proceso.	Se conservan las especificaciones técnicas de los materiales requeridos.	Acta de recibo a satisfacción.
Entregar al SENA el elemento objeto del contrato en las condiciones y términos establecidos en su cotización la cual hace parte integral del contrato de suministro.	Se entrega al almacén a entera satisfacción los materiales requeridos.	Acta de recibo a satisfacción y nota de entrada al almacén
Remitir en las fechas estipuladas las facturas de los bienes entregados.	Entrega de factura de los servicios prestados.	Factura de los servicios prestados
Mantener los precios presentados en la propuesta.	Se mantienen los precios acordados en el proceso de contratación.	Factura de los servicios prestados
Cumplir en las fechas y términos estipulados por la ley con las obligaciones que como empleadores le corresponden.	Asumir los gastos derivados de las obligaciones del personal contratado	Certificado de aportes parafiscales y seguridad social
Avisar al SENA dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida entrega de materiales que puedan atrasar los proyectos formativos.	No se presentó situación en la ejecución del contrato.	No aplica

Reemplazar o restituir a su costa, sin que implique modificación al plazo de entrega, los elementos que resulten defectuosos o de mala calidad o con especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos por la entidad, sin costo adicional para la entidad. Si el PROVEEDOR no restituye los elementos defectuosos dentro del término señalado por el SENA, éste podrá proceder a declarar el siniestro de incumplimiento y/o a solicitar el pago de las multas señaladas en el contrato.	No se presentó situación en la ejecución del contrato.	No aplica
El contratista se obliga a sostener los precios de los elementos ofertados dentro de la ejecución del contrato.	Se mantienen los precios acordados en el proceso de contratación.	Factura de los servicios prestados
Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato imparta el SENA por conducto del funcionario que ejercerá la supervisión.	Se cumple con la obligación a entera satisfacción.	Acta de recibo a satisfacción.
Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto del mismo.	Se cumple con la obligación a entera satisfacción.	Acta de recibo a satisfacción.
Encontrarse a paz y salvo con los aportes y contratación de aprendices si requiere, de estar en mora con esta obligación, el contratista deberá aportar el respectivo paz y salvo al proceso.	Se revisa constancia enviada por el proveedor	Certificación de aportes parafiscales
Cumplir con el decreto 834 de 2013 que obliga a las personas Naturales y Jurídicas de reportar la vinculación, contratación o servicios prestados a ciudadanos extranjeros, en el aplicativo de migración Colombia denominado Sistema de Información para el Reporte de Extranjeros (SIRE).	Verificación de condiciones de personal contratado.	Contrato Revisado

Asumir bajo su absoluta responsabilidad laboral, la totalidad de la carga salarial y prestacional de acuerdo con las normas legales vigentes del personal que se requiera para la entrega de los elementos.	Asumir los gastos derivados de las obligaciones del personal contratado	Certificado de aportes parafiscales y seguridad social.
Cancelar cumplidamente los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales de Ley, al personal que ocupe dentro de la ejecución del contrato.	Asumir los gastos derivados de las obligaciones del personal contratado	Certificado de aportes parafiscales y seguridad social.
Asumir todos los gastos e impuestos, tasas y contribuciones derivados de la celebración, ejecución y liquidación del contrato, así como el valor de la prima de la Garantía Única y sus modificaciones.	Asumir los gastos derivados de las obligaciones del personal contratado	Certificado de aportes parafiscales y seguridad social.

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
26/11/2024	HFE-17085	$33.769.372,56	$33.769.372,56	$0,00	100,00%

Porcentaje de ejecución física: **N/A**

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** NO APLICA	**Planilla nro.** NO APLICA **del** NO APLICA

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

NO APLICA

6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

7. OBSERVACIONES

- NINGUNA

Para constancia se firma el 26 de noviembre de 2024



VICTOR GABRIEL QUIJANO VIDAL
Coordinador Académico
Supervisor de contrato

Elaboró: Jose Ever Carvajal Betancourt - Técnico Grado 03 (E) Gestión de Recursos Financieros